



PROYECTO PILOTO FOCEM-MIEM INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA SECTOR BIOTECNOLOGÍA

BASES DE LA CONVOCATORIA A PROYECTOS ASOCIATIVOS – BIOTECNOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ASOCIATIVOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA O DE APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE CARÁCTER REGIONAL PARA LA EXPORTACIÓN A PARTIR DE UN PLAN DE ASOCIATIVIDAD

Los proyectos asociativos a presentar podrán ser de empresa/s-empresa/s uruguayo/s o de investigador/es-empresa/s uruguayos, con perspectiva de asociarse a nivel regional con fines de exportación, y deberán cumplir el siguiente procedimiento:

- En el caso de empresa/s, ésta/s presentará/n 3 últimos Balances (si la empresa está establecida)
- Los investigadores se identificarán con sus antecedentes
- Se presentará un proyecto de asociatividad donde conste:
 - **Objetivo del proyecto asociativo, fundamentando y explicando detalladamente en qué consiste la aplicación de nueva tecnología o la innovación tecnológica en cada caso. Este punto es la base de la inclusión del proyecto asociativo en el Proyecto Piloto FOCEM-MIEM, por tanto la demostración de los aspectos técnicos del Proyecto deberá ser exhaustiva.**
 - **Monto y descripción de la inversión necesaria para llevar a cabo el proyecto asociativo de innovación tecnológica o aplicación de tecnología nueva para la exportación detallando cada rubro.**

- **Cronogramas de Financiamiento y de Desembolsos del mismo, con un año de duración como máximo.**
- **Estados de resultados proyectados para 3 años (con la finalidad de que exista proyección de la asociatividad, trascendiendo el Proyecto FOCEM-MIEM).**
- **Grado de avance de los procesos de asociatividad nacional y regional**
- **Análisis y oportunidad del mercado de exportación al que va dirigido el Proyecto.**
- **El Proyecto Piloto FOCEM-MIEM tratará las dificultades que se avizoren en:**

**Mejores prácticas
Calidad y gestión ambiental
Patentes y/o marcas
Aspectos legales de la asociación
Canales de comercialización para la exportación
Otros**

El Proyecto Piloto FOCEM-MIEM acompañará y promoverá el proceso de asociatividad regional hasta que se concrete cada uno de los proyectos asociativos para exportación. El socio regional deberá estar detectado por las empresas uruguayas.

Las asociaciones tendrán cómo mínimo dos asociados uruguayos y un asociado regional.

El financiamiento del proyecto asociativo exigirá un aporte de contrapartida equivalente. (máximo USD 80.000). Los fondos FOCEM no son reembolsables.

CON EL DOCUMENTO DEL PROYECTO SE ADJUNTARÁ LA FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ASOCIATIVOS Y UNA CARTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, SR. JORGE LEPIRA, SOLICITANDO QUE EL PROYECTO ASOCIATIVO SE INCLUYA EN EL PROYECTO PILOTO FOCEM-MIEM PARA SU FINANCIAMIENTO.

Se deberá presentar original y dos copias impresas y una copia en un medio magnético.

Por consultas dirigirse a: focem@miem.gub.uy



FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ASOCIATIVOS - FOCEM-MIEM –

NOMBRE DEL PROYECTO:

RAZÓN SOCIAL DE EMPRESAS URUGUAYAS ASOCIADAS:

RAZÓN SOCIAL DE LA/S EMPRESA/S REGIONAL/ES ASOCIADA/S (de estar identificada/s):

NOMBRE DE INVESTIGADOR/ES (si es el caso):

OBJETIVO DEL PROYECTO:

MONTO TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO (USD):

FINANCIACIÓN FOCEM-MIEM (USD):

FINANCIACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (USD):

OTRA FINANCIACIÓN:

TIPO DE CAMBIO UTILIZADO:

DATOS IDENTIFICATORIOS DE EMPRESAS ASOCIADAS Y/O INVESTIGADORES

DOMICILIO:

TELÉFONOS:

E-MAIL:

RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE:

C.I.:

TELÉFONOS:

E-MAIL:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

FIRMA DEL RESPONSABLE:

ACLARACIÓN DE FIRMA: